

HERALDO DE MURCIA

DIARIO DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio
Talleres: Caravija, 20.

MURCIA 4 DE DICIEMBRE DE 1898

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes
(Fuera, 3 trimestre)

Núm. 216.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DE LEOPOLDO CÁNDIDO

Tratamiento moderno
de las
enfermedades
artríticas y rebeides

Consultorio Médico
Centro general de vacunaciones

Horas de curación
y consulta
de 9 á 11 de la mañana
y de 3 á 5 de la tarde

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS

De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las
enfermedades de los ganados

SUÉROS

Normal, anti diftérico, anti tuberculoso, anti estreptocócico,
policivalente y artificial de Cheron

JUGOS ORGÁNICOS

para la aplicación del método Bromn Séquard por la vía
hipodérmica y por la vía gástrica

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y
se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores
farmacéuticos.

Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CÁNDIDO

MURALLA DEL MAR, 83

CARTAGENA

Responsabilidades

Después de firmada la paz empieza la hora de las responsabilidades. Estas son próximas y remotas, como las causas de la catástrofe que nos ha hecho perder nuestras colonias de Asia y América. De las segundas nadie quiere acordarse, pues el apasionamiento político y la ignorancia, aliándose para oscurecer la verdad, no quieren ver más que las próximas. Aun esto sería disculpable si esa miopía fuera real y no de conveniencia; pero es el caso que hoy todos alzan la voz lamentando el desastre, más desconociendo á sabiendas la realidad, en vez de entonar el *mea culpa* y de aceptar resignados la participación que en la responsabilidad les cabe, la rehuyen para que recaiga íntegra en los demás. Esto es lo que refleja la prensa política de todos matices, que en tonos más ó menos lastimeros se ocupa de suceso tan lamentable y trascendental para la patria. Nadie reconoce su culpa, nadie la quiere, y todos la echan sobre los demás; hasta los conservadores acusan del desastre al Gobierno sagastino, diciéndole que ni supo dirigir la guerra ni negociar la paz. ¿Es posible que con tan poca sinceridad, con tal fariseísmo procedamos los españoles en momentos tan difíciles que forman una época esencialmente crítica y que exige la mayor suma de buena fe y de voluntad para salvar aquellos y salir pronto de la segunda?

Todos hablamos de la necesidad de regenerar á España, pero doloroso es confesar que por ese camino no llegaremos á esa ansiada regeneración, sino que, por lo contrario, á la desunión, al rompimiento de la paz interior, que traerá tras sí mayores males y peligros que los pasados.

Nada de común tenemos, ni deseamos tener con el actual Gobierno, así que nuestra actitud no puede tacharse de interesada, más la justicia nos obliga á decir que aquel aparece reo de una gran culpa por el mero hecho de ser el último, en orden del tiempo, que ha puesto sus manos en la cosa pública para empujarla hasta el profundo abismo en que se encuentra y sin embargo á todos alcanza en el hecho tremenda responsabilidad.

Todos los Gobiernos liberales han desorganizado y empobrecido á la nación; todos los conservadores la han debilitado y envenado; los carlistas con las guerras civiles la han arruinado, atrazando la industria y la agricultura y haciéndola contraer la mayor parte de la enorme deuda que

hoy tiene; los republicanos con su desunión y luchas intestinas han contribuido al mal, y la masa neutra é imparcial, abandonando al caciquismo las posiciones electorales, dejándole arraigar y prevalecer hasta apoderarse de los Municipios y de las Diputaciones provinciales y aun recurriendo á él en sus relaciones con los Poderes públicos, todos, absolutamente todos, Gobiernos, políticos y país, en cualquiera de sus representaciones sociales, tenemos la culpa de la decadencia de España, de su pobreza y del desastre que ha llevado á manos extranjeras las colonias más ricas que ha poseído jamás nación alguna de nuestra edad.

¿A qué rehuirlos? No es más noble y sobre todo más práctico, reconocerlo así y hacer el decidido propósito de enmendarse para no perderlo que vale más, pero mucho más que lo ya perdido, que es la propia nacionalidad?

En las actuales circunstancias el Gobierno del Sr. Sagasta parece la mujer adúltera del Evangelio, acusada por el pueblo, que es la opinión de los políticos y de la prensa, ante el Divino Maestro, que es la Historia: ésta la declara culpable, pero autoriza á quien esté sin pecado para que le arroje la primera piedra; y como todos son pecadores en la materia, como todos han contribuido á lo que sucede, la Historia tendrá que perdonar al actual Ministerio el crimen de lesa patria que le imputan, pues no es posible, ni justo, hacerlo responsable del mal que todos cometieron, de nuestro desastre que proviene de causas múltiples, algunas de las cuales tienen su origen en los siglos pasados, — pues nuestra poca fortuna ha hecho que provenga de tan antiguo nuestro actual decaimiento.

Actualidad política

Weyler incapacitado.— Actitud de Romero Robledo.

Ocupándose «El Nacional» de las declaraciones que ayer publicamos, del Sr. Silvela, dice entre otras cosas lo siguiente:

«Bien clara está la alusión al general Weyler. El Sr. Silvela lo declara incapacitado para ser ministro de la Guerra de la dinastía. Ese hecho de que lo soliciten con insistencia carlistas y republicanas, sabedores de que el general Weyler tiene en el Ejército grandes prestigios y un programa militar en que se condensan y satisfacen

todas las aspiraciones legítimas del soldado, parecía aconsejar á los dinásticos fervientes la necesidad de dar al marqués de Tenerife medios de desarrollar, dentro de la dinastía, sus pensamientos.

El Sr. Silvela lo entiende de otro modo, y da con la puerta en las narices al insigne caudillo. Si el Sr. Silvela procede de propia cuenta exclusivamente y desahogando el despecho del fracaso de ciertas gestiones, lo celebramos vivamente, porque vemos ensancharse el abismo que separa de ese político á aquel general ilustre, á quien no podríamos acompañar con nuestras simpatías si pretendiera salvarlo para unirse al profanador de la tumba de Cánovas.

Pero si el Sr. Silvela al poner delante de los ojos del general Weyler un *lasciate virgo* respondiese á pensamientos ajenos, decisivos en las crisis políticas, ¡ah! entonces daríamos la enhorabuena á los partidos extremos que al Ejército y al marqués de Tenerife tornan sus esperanzas de salvación para la patria.»

El mismo periódico define en los términos siguientes la actitud del señor Romero Robledo:

«Dice «El Imparcial» que estos días se han realizado gestiones para el ingreso del Sr. Romero Robledo en el partido liberal.

No se trata de invención de nuestro estimado colega; por el patio de vecindad donde se hace la política en la villa del oso, rueda efectivamente hace varios días esa ridícula noticia á que no hemos concedido los honores de una rotunda negativa.

El Sr. Romero Robledo no ha cambiado de actitud después de sus últimas declaraciones, no ha pronunciado discursos, no ha realizado acto político de ninguna especie... ¿de dónde se deduce, pues, que haya dulcificado sus relaciones con el Sr. Sagasta?

Piensa de él y de este Gobierno, lo mismo que pensaba cuando los desahucios y el menosprecio de la opinión y del Parlamento le impulsaron á abandonar temporalmente los escaños del Congreso. El señor Sagasta no ha rectificado su conducta y el señor Romero Robledo no puede rectificar el concepto deplorable que le merece.

Esa es la situación efectiva del señor Romero Robledo. Desprovisto de toda ambición personal; espectador tranquilo en la lucha de jefaturas, cree sinceramente que todos los partidos están desbaratados, lo mismo los que viven dentro que fuera de la legalidad. Libre de compromisos, y también de responsabilidades, eludió su concurso al prólogo vergonzoso de esta paz contra la cual abomina el señor Silvela, después de haberse complicado con el Sr. Sagasta, obediendo al triste papel de oposición contratada.

Antes de todo y por encima de todo pone el Sr. Romero su pensamiento en el interés de la patria. Quien lo represente y quien lo sirva, quien ofrezca garantías de realizar esa gran obra, tendrá sus simpatías y su benevolencia, llámese Sagasta, llámese como se llame.

Estamos próximos á una decisiva crisis interior. Hable entonces la Corona y hable sin apremios ni memorias ridículas, cuando no descortes. Esos papeles, tan propios del señor Silvela, no se acomodan á la sinceridad del Sr. Romero Robledo.»

ASAMBLEA de AGRICULTORES.

Para la proyectada Asamblea agrícola, el Centro de Labradores de Valladolid propone el siguiente cuestionario:

- 1.ª Representación gremial de las clases agrícolas en los Cuerpos Colegiados.
- 2.ª Igualdad en la tributación de todas las clases de riqueza.
- 3.ª Exención de tributos del ganado de labor, considerándolo como instrumento de trabajo.
- 4.ª Ejecución inmediata del catastro y formación de las cartillas evaluatorias.

5.ª Creación de una red de ferrocarriles secundarios.

6.ª Apertura de canales de riego.

7.ª Rebaja por las Compañías ferroviarias de las tarifas de transportes, principalmente las referentes á cereales, maquinaria agrícola y caldos.

8.ª Creación de Cámaras agrícolas en todas las provincias.

9.ª Celebrar concursos agrícolas con premios.

10.ª Establecer estaciones agrónomas en cada provincia.

11.ª Que haya campos de experimentación en las cabezas de partido.

12.ª Aligerar de formalidades y cargas las transmisiones de propiedad territorial.

13.ª Sustitución del sistema vigente de títulos de propiedad y posesión por el australiano de los títulos reales pignorables y trasmisibles.

14.ª Exención absoluta de cargas en las permutas de fincas rústicas, sin otra formalidad que la de celebrárlas ante el registrador de la propiedad.

15.ª Creación de Bancos agrícolas y de Cajas de ahorro y socorro para la clase obrera, procediéndose á la liquidación de los Pósitos, sirviendo de base aquéllos.

16.ª Recopilación de las leyes agrarias, reformándolas en el sentido de favorecer los intereses de la clase agrícola.

17.ª Libre cultivo del tabaco.

18.ª Creación de viveros de copas americanas en las zonas vitícolas.

19.ª Estaciones zootécnicas en las regiones más apropiadas.

20.ª Establecimiento de colonias penitenciarias para la corrección de jóvenes delincuentes.

Y 21.ª Procurar fomentar la exportación de los productos agrícolas abriendo nuevos mercados.

Estas bases van precedidas de un breve preámbulo en que se exponen las razones que las abonan.

La idea es laudable, y si se lleva á la práctica con acierto, podrá hacerse una labor muy provechosa para los intereses agrícolas de la Península.

El cadáver de Alfonso XII

Con arreglo al antiguo ritual y sin ceremonia pública alguna, se ha celebrado en el monasterio del Escorial el acto del traslado del cadáver del malogrado rey D. Alfonso XII desde la bóveda en que fué colocado en 1885 á uno de los sarcófagos del panteón de Reyes.

Significó en todo el rito establecido por el rey Felipe IV.

Roto el tabique que cerraba la mención la bóveda, examinóse el cuerpo de D. Alfonso que se halla en perfecto estado de conservación.

Ocupa una caja de plomo. Viste uniformes de capitán general y ostenta varias condecoraciones. Nada ha sufrido deterioro.

Dichas las preces de rúbrica, la caja mortuoria fué llevada al panteón regio y colocada sobre un pequeño túmulo cubierto por rico paño funeral.

Celebrada una misa de «Requiem», se hizo el sepelio definitivo.

La urna que guarda el cadáver de don Alfonso XII ocupa el tercer lugar de la tercera ochava del Evangelio. Es la inmediata al sepulcro de Carlos III.

Asistieron á la triste ceremonia los padres agustinos de la comunidad del Escorial, el marqués de Alcañices, el duque de Setomayor y el intendente de la real casa.

Sección religiosa

Mes de Diciembre

Mes consagrado á la Inmaculada Concepción de la Virgen

El toque de alba por la mañana á las cinco y media y el de oraciones por la tarde á las cinco.

Santos para mañana

San Sabas ab. y cf. de Capadocia, 511.—Santa Crispina, mr. africana, 304.—Santos Julio, Potamia, Crispin, Félix, Grato y siete comp. mrs. africanos, 302.—San Baso ob. y mr. asiático, 354.—San Pelino ob. y mr. italiano, 361.—San Dalmacio, ob.—San Anastasio mr.—San Pedro Crisólogo, ob. y dr.

Novenas de la Purísima

En Santa María.—En la misa de las

ocho de la mañana se rezará el Santísimo Rosario y la Estación del Santísimo, terminando con el ejercicio de la novena.

En la Catedral.—Se rezará por la tarde á las cuatro y media en la capilla del trascoro.

En el Carmen.—Al toque de oraciones con S. D. M. manifiesto.

En San Juan.—Al toque de oraciones: por la mañana á las ocho se celebrará misa durante la cual se rezará la corona de la Inmaculada, leyéndose á continuación la novena y terminando con un responso por quien se aplique cada día.

Los cultos de mañana se aplicarán por la intención de Don Tomás Ateza.

En la Merced.—Novena á las diez, á las doce y solemnemente por la noche al toque de oraciones, predicando en todas ellas el Sr. D. Antonio Valiente del Pozo, cura rector de Nuestra Señora del Rosario, de Zeneta.

Los cultos del novenario por las noches se aplicarán en sufragio de los soldados españoles fallecidos en la guerra de Cuba y Filipinas y por el pbro. don José Antonio Guerrero del Aguila, presidente que fué de esta gerarquía.

La estación á Jesús Sacramentado que estará expuesto todos los días desde las ocho y media se aplica mañana por la intención de la Sra. Doña Antonia Musso, en sufragio de sus difuntos padres y de su esposo D. Manuel Escola y Fontes.

En Santa Isabel.—A las cuatro de la tarde.

La estación de mañana la dedica la Sra. Doña Saturnina Hernandez Albaldedo en sufragio de sus padres D. Idefonso y Doña Saturnina.

En San Bartolomé.—Al toque de oraciones: todos los días habrá misa rezada durante la cual se rezará el Santísimo Rosario y á continuación se leerá la novena.

Por la noche se rezará el Santísimo Rosario, se cantará la letanía y Santo Dios y se leerá la novena, terminando con el «Salve Señora.»

Vela y Alumbrado

Estará mañana en la Merced por don Manuel Escola y Fontes y demás difuntos de la familia.

NOTICIAS

Nuestro folletín

Terminada hoy la publicación en nuestro folletín, de la preciosa novela «El bálsamo de las penas», daremos comienzo mañana á la titulada.

«EUFRASIA»

Historia de una pobre mujer, escrita en francés por

Mme. Matilde Bourdon

y traducida al castellano por

Maria del Pilar Sinués de Marco

Tenemos la seguridad de que esta novela ha de despertar extraordinario interés y producir honda emoción en nuestras lectoras.

Odisea de un repatriado

Dice «El Mercantil Valenciano»: «Un pobre hijo de Alfafar, el soldado Francisco Solaz Arnau, marchó á Puerto Rico á defender el honor y la integridad de la patria, y casi moribundo fué repatriado, desembarcando en Santander, desde donde se dirigió á su pueblo, al que llegó el día 20 de Noviembre último.

Como el tren se detiene tan corto tiempo en la estación de Alfafar, el infeliz soldado no pudo apearse y vino hasta Valencia, en donde tomó una tartana para ir á su casa.

A su llegada no encontró el pobre enfermo nadie que le pudiera prestar socorro ni consuelo, pues hasta su misma familia la ignoraba.

A su arribo al pueblo ninguna autoridad se dignó auxiliar al pobre enfermo, quien á pesar de los solícitos cuidados de su casa y los desesperados esfuerzos de la ciencia, falleció anteayer víctima de una tisis pulmonar.

El entierro se verificó ayer mañana, acompañando al cadáver solo cinco amigos del olvidado defensor de la patria.

Para honra del cura de Alfafar, consignamos con gusto que no ha querido cobrar sus derechos, única muestra de atención que ha recibido aquel desgraciado á quien Dios haya acogido en su seno.»

